

AVISO N°4

INVITACIÓN ABIERTA No. 013 FFIE DE 2019

En Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2019, en concordancia con el Principio de Transparencia que rige el proceso de selección, procede a expedir el siguiente Aviso, teniendo en cuenta la comunicación recibida por INPROAV S.A.S sobre la no aplicación del numeral 3.30 "Criterios de desempate" en la asignación del orden de elegibilidad de la Invitación Abierta No. 013-2019, haciéndose necesario citar a audiencia de desempate para establecer el orden de elegibilidad para los Grupos relacionados a continuación:

GRUPO	Nombre Departamento
11	ARAUCA
22	CALDAS
25	CAQUETA
27	CAQUETA
32	CAUCA
38	CHOCO
39	CHOCO
40	CHOCO
45	CORDOBA
54	CUNDINAMARCA
55	CUNDINAMARCA
57	CUNDINAMARCA
64	HUILA
66	HUILA
77	NARIÑO
78	NARIÑO

Se informa que el Sorteo se realizará en las instalaciones de la Unidad de Gestión del Fondo de Financiamiento para la Infraestructura Educativa ubicada en la Calle 94 A N° 13 - 72 Auditorio el 7 de enero de 2020 a las 2:00 pm.